Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE TANQUES RESERVORIOS, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS Y ASPIRADORAS PARA SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL CON ID N° 435972

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de noviembre del año 2023, se presenta el Informe de Evaluación de Ofertas correspondiente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE TANQUES RESERVORIOS, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS Y ASPIRADORAS PARA SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL CON ID N° 435972**

El presente informe ha sido elaborado de acuerdo con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Artículo 65 del Decreto N° 2992, que reglamenta la Ley N° 2051 y demás disposiciones concordantes.

Con el fin de garantizar la transparencia y el cumplimiento de los procedimientos legales en relación con la licitación mencionada, se elevará este informe al Señor Fiscal General del Estado para su consideración.

1. Antecedentes

I. En el presente memorándum 1995/2023, emitido por la Dirección Administrativa con fecha 28 de septiembre de 2023, se solicita formalmente el inicio del procedimiento de llamado, adjuntando las especificaciones técnicas, la justificación correspondiente y los precios referenciales necesarios para llevar a cabo dicho proceso.

II. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 335/2023 de fecha 02 de octubre de 2023 – sub objeto del gasto 242 (Mantenimiento y reparación menores de edificios y locales) por guaraníes 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones) y el sub objeto del gasto 243 (Mantenimiento y reparación menores de edificios y locales) por guaraníes 5.000.000 (guaraníes cinco millones)

III. Dictamen Técnico U.O.C. N° 156/2023, emitido con fecha 17 de octubre de 2023, se encuentra enmarcado dentro de la Resolución DNCP N° 1890/2020, la cual regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/03

IV. Justificación sobre la no aplicabilidad de anticipo financiero

V. Nota UOC de fecha 17 de octubre de 2023, remitida por la Lic. Alicia Franco, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, al Abg. Agustín Encina, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando la utilización de la modalidad de Contratación Directa.

VI. Nota UOC N° 1017 de fecha 17 de octubre de 2023, remitida por la Lic. Alicia Franco, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, al Abg. Agustín Encina, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del llamado de referencia

VII. Carta de invitación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE TANQUES RESERVORIOS, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS Y ASPIRADORAS PARA SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL CON ID N° 435972**

VIII. Adendas, consultas, aclaraciones e invitaciones

IX. Reporte de Publicación del Llamado de fecha 17/10/2023

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE TANQUES RESERVORIOS, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS Y ASPIRADORAS PARA SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL CON ID N° 435972

Para la convocatoria en cuestión, se ha realizado la invitación correspondiente a las empresas MIRNA CORONEL, NERI JAVIER CABALLERO, PASCUAL TORRES, HOGAR PARAGUAY ELECTRODOMESTICOS S.A. y PETERSEN INDUSTRIA Y HOGAR S.A. a presentar sus respectivas ofertas para el referido llamado. El plazo de presentación de las ofertas se ha establecido para el día 31 de octubre de 2023, hasta las 11:00 hs. Además, se ha programado el Acto de Apertura para el mismo día, a las 11:15 hs.

Dado que solo se han recibido dos propuestas para el proceso de licitación, se emite la Adenda N° 1 en fecha 31 de octubre de 2023. Esta adenda establece una nueva fecha para la entrega y apertura de los sobres, programada para el 07/11/2023. Asimismo, se informa que el acto de apertura de sobres se llevará a cabo ese mismo día a las 09:15 horas.

2. Acto de Apertura de Ofertas

El acto tuvo lugar en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público el 07/11/2023 a las 09:15 horas, según se detalla a continuación:

ORDEN	RUC	OFERENTE
1	1976058-2	SERVICIO TÉCNICO JC de Javier Caballero
2	3707064-9	NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez

2.1 Observaciones en el Acto de Apertura de Sobres:

Durante el acto de apertura de sobres, no se dejaron observaciones

3. Verificación de los Documentos Sustanciales

Se llevó a cabo la verificación de la oferta en relación al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, tal como se establece en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones aplicables a las Compras Públicas. Durante este proceso, se observaron los siguientes puntos relevantes:

N°	OFERENTES	Formulario de Oferta.	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona física y jurídica	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Constancia del SIPE (en caso de corresponder)
1	SERVICIO TÉCNICO JC de Javier Caballero	Presenta. **CUMPLE**	Presenta **Cumple.**	**Cumple.**	**Cumple.**	N°1769498
2	NOEL INGENIERIA de Noel Benítez	Presenta. **CUMPLE**	Presenta **Cumple.**	**Cumple.**	**Cumple.**	N°1769702

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE TANQUES RESERVORIOS, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS Y ASPIRADORAS PARA SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL CON ID N° 435972

Se verificó que los documentos sustanciales, en formato original y firmados por el representante legal, presentados por el oferente en la Constancia SIPE se encuentran activos. Esta verificación se realizó a través del Sistema de Contrataciones Públicas para confirmar que dichos documentos son suficientes y cumplen con lo solicitado en la Carta de Invitación.

Después de realizar las verificaciones correspondientes y en consideración a lo especificado en el Cuadro anterior, el Comité de Evaluación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 2992/19, ha determinado aceptar las ofertas presentadas por las empresas: SERVICIO TÉCNICO JC de Javier Caballero y NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez

4. **Cuadro Precios Ofertados.**

A continuación, se procede a ordenar las ofertas presentadas, de menor a mayor según el monto. Seguidamente se detalla la lista de ofertas ordenadas:

LOTE N° 1	
OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA**
SERVICIO TÉCNICO JC de Javier Caballero	Gs. 62.155.435.-
NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez	Gs. 64.647.000.-

LOTE N° 2	
OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA**
NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez	Gs. 89.931.000.-
SERVICIO TÉCNICO JC de Javier Caballero	Gs. 94.073.141.-

LOTE N° 3	
OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA**
NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez	Gs. 74.316.000.-
SERVICIO TÉCNICO JC de Javier Caballero	Gs. 76.453.507.-

LOTE N° 4	
OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA**
NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez	Gs. 94.701.000.-
SERVICIO TÉCNICO JC de Javier Caballero	Gs. 98.154.558.-

LOTE N° 5	
OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA**
SERVICIO TÉCNICO JC de Javier Caballero	Gs. 19.187.000.-
NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez	Gs. 20.590.000.-

Anexo N° 1: Cuadro comparativo de las ofertas presentadas.

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE TANQUES RESERVORIOS, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS Y ASPIRADORAS PARA SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL CON ID N° 435972

5. **Verificación de Conformidad a la Resolución DNCP N° 849/15.**

Con el fin de agregar más detalles a la información brindada en la declaración jurada, que confirma que el oferente y/o sus representantes no están sujetos a las restricciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley 2051/03, hemos realizado una verificación a través de la base de datos del SINARH. Esta verificación tiene como objetivo determinar si los oferentes y/o sus representantes cumplen con los requisitos establecidos en los incisos a) y b) mencionados anteriormente. A continuación, se presenta el detalle de los resultados obtenidos.

EMPRESA	Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta	CI N°	Carácter de Representación	Registro en SINARH Verificado en: www.documentos.gov.py
SERVICIO TÉCNICO JC de Javier Caballero	Neri Javier Caballero Páez	1.976.058	Propietario	**NO Registra Datos en SINARH Certificado N°: 4998711**
NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez	Osvaldo Noel Benítez Acosta	3.707.064	Propietario	**NO Registra Datos en SINARH Certificado N°:4996216**

Según el **Artículo 40.- Prohibiciones y Licitaciones para Presentar Propuestas o para Contratar, inciso** a) *los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen* o hayan formado parte en los últimos seis meses.

Tras realizar un análisis exhaustivo para determinar si los miembros de la sociedad y/o representantes de las firmas oferentes cumplen con los requerimientos estipulados en los incisos a) y b) del art. 40 de la Ley 2051/03, se pudo constatar que dichos miembros no se encuentran actualmente registrados como funcionarios públicos activos en la base de datos del SINARH.

Es importante mencionar que se ha verificado exhaustivamente la documentación del proveedor a través del SIPE, comprobando que coinciden con las especificaciones presentadas. Adicionalmente, se ha realizado una verificación en el Registro de Inhabilitados del portal de la DNCP, confirmando que ninguno de los oferentes se encuentra en situación de inhabilitación para presentar ofertas.

6. **Se ha solicitado aclaraciones para llevar a cabo los criterios de evaluación.**

Mediante la Nota N° 1192/2023 de fecha 21 de noviembre de 2023, se solicitó a la empresa **SERVICIO TECNICO JC de Neri Caballero**, por correo electrónico a la dirección servicio-tecnico-

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE TANQUES RESERVORIOS, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS Y ASPIRADORAS PARA SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL CON ID N° 435972

jc@hotmail.com, que proporcione información correspondiente y el desglose de precios con fecha límite de respuesta hasta las 13:00 hs del día miércoles 22 de noviembre de 2023. A continuación, se presenta el detalle de los documentos requeridos:

1. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
2. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2021-2022] para contribuyente de IRACIS IRE GENERAL. - Acompañado del formulario correspondiente del Impuesto a la Renta de los años (2021-2022)
3. Copias de contratos y/o comprobantes legales de venta con Instituciones Públicas y/o Privadas en el mantenimiento y reparación de Tanques Reservorios, Motobombas, Electrobombas y Aspiradoras, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuese necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 30% del lote o de los lotes ofertados en la presente licitación dentro del periodo comprendido de los años 2021-2022
4. Declaración Jurada de que el oferente cuente con la capacidad para proveer los bienes y/o servicios solicitados en la planilla de Especificaciones Técnica, en tiempo y forma
5. Declaración Jurada de que el oferente deberá tener solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad vinculada con el tipo de ventas que oferta.
6. Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto Nº 10.340/2007

Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 en su artículo 4º, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado del ítem que se detalla a continuación, considerando que el mismos, se encuentra fuera de los márgenes establecidos en la normativa mencionada

- Para el LOTE N° 1 todos los Ítems
- Para el LOTE N° 5 todos los Ítems

La firma **SERVICIO TECNICO JC de Neri Caballero** presenta toda la documentación formal requerida en tiempo y forma establecidos en la carta de invitación del presente llamado. Con respecto al desglose y composición de precios, cumple con los lineamentos establecidos en la Resolución DNCP N.° 1890/2020, por lo que es aceptado por el comité de evaluación a su oferta pasa a la siguiente etapa de evaluación.

Mediante la Nota N° 1193/2023 de fecha 21 de noviembre de 2023, se solicitó a la empresa **NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez**, por correo electrónico a la dirección servicio-tecnico-jc@hotmail.com, que proporcione información correspondiente y el desglose de precios con

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE TANQUES RESERVORIOS, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS Y ASPIRADORAS PARA SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL CON ID N° 435972

fecha límite de respuesta hasta las 13:00 hs del día miércoles 22 de noviembre de 2023. A continuación, se presenta el detalle de los documentos requeridos:

1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2021-2022] para contribuyente de IRACIS IRE GENERAL. - Acompañado del formulario correspondiente del Impuesto a la Renta de los años (2021-2022)
2. Copias de contratos y/o comprobantes legales de venta con Instituciones Públicas y/o Privadas en el mantenimiento y reparación de Tanques Reservorios, Motobombas, Electrobombas y Aspiradoras, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuese necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 30% del lote o de los lotes ofertados en la presente licitación dentro del periodo comprendido de los años 2021-2022
3. Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto Nº 10.340/2007

Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 en su artículo 4º, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado del ítem que se detalla a continuación, considerando que el mismos, se encuentra fuera de los márgenes establecidos en la normativa mencionada

- Para el LOTE N° 1 los Ítems N° 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 23, 24, 25, 43, 47 y 165
- Para el LOTE N° 2 los Ítems N° 3 al 16
- Para el LOTE N° 3 los Ítems N° 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 24, 25, 26 y 44
- Para el LOTE N° 4 los Ítems N° 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 24, 25, 28, 29 y 34

La firma **NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez** presenta toda la documentación formal requerida en tiempo y forma establecidos en la carta de invitación del presente llamado. Con respecto al desglose y composición de precios, cumple con los lineamentos establecidos en la Resolución DNCP N.° 1890/2020, por lo que es aceptado por el comité de evaluación a su oferta pasa a la siguiente etapa de evaluación.

Posteriormente conforme a lo establecido en los puntos N° 3 y N° 4 del Art. 63 Método de Evaluación del Decreto N° 2992/19: *"3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. 4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación".*

Seguidamente se ha seleccionado la oferta de la empresa SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Caballero, para los LOTES N° 1 y 5. Asimismo, la oferta de la empresa NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez, para los LOTES N° 2, 3 y 4, procederemos al análisis de los demás criterios de evaluación

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE TANQUES RESERVORIOS, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS Y ASPIRADORAS PARA SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL CON ID N° 435972

7. Condición de Participación

Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Las empresas **SERVICIO TECNICO JC de Neri Caballero** y **NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez**, cumplen con este criterio.

8. Análisis de Precios Ofertados.

Luego del análisis de los precios ofertados por las empresas **SERVICIO TECNICO JC de Neri Caballero** y **NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez.** con respecto a los costos referenciales y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 en su artículo 4º, se visualiza que algunos de los precios ofertados, se hallan fuera del rango establecido, la misma presenta su desglose de precios que ya fue analizado en el punto 6 del presente informe.

9. Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.
El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

Ambas empresas, SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Caballero y NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez, han presentado el certificado de origen requerido y cumplen satisfactoriamente con este requisito.

10. Verificación de los Documentos Formales.

Siguiendo las facultades establecidas en el artículo 27 del Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y de acuerdo con el método de evaluación descrito en el artículo 63 del Decreto N° 2992/19, que regula la Ley de Contrataciones Públicas, se realizará una verificación del cumplimiento de la oferta presentada, como se muestra en el siguiente cuadro:

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE TANQUES RESERVORIOS, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS Y ASPIRADORAS PARA SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL CON ID N° 435972

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.	SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Caballero	NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta, **Cumple.**	Presenta, **Cumple.**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Presenta, **Cumple.**	Presenta, **Cumple.**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Presenta, **Cumple.**	Presenta, **Cumple.**
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta, **Cumple.**	Presenta, **Cumple.**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta, **Cumple.**	Presenta, **Cumple.**
Documentos legales: **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	Presenta, **Cumple.**	Presenta, **Cumple.**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presenta, **Cumple.**	Presenta, **Cumple.**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No aplica	No aplica

Las empresas **SERVICIO TECNICO JC de Neri Caballero y NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez,** ha presentado todos los documentos requeridos para evaluar las condiciones de participación, y/o se encuentran activos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Por lo tanto, cumple con este requisito.

11. <u>Capacidad Financiera</u>

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes Índices:
Capacidad financiera: Copia del Balance General y Estado de Resultado de los años (2021-2022), para obtener los siguientes Ratios Financieros:
a.1.) Liquidez: Activo Corriente/ Pasivo Corriente
El Promedio de los dos años deberá ser igual o mayor que 1.
a.2.) Endeudamiento: pasivo total / activo total
El Promedio de los dos años no deberá ser mayor a 0,80
a.3.) Rentabilidad: Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio de los dos años no deberá ser negativo.

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE TANQUES RESERVORIOS, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS Y ASPIRADORAS PARA SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL CON ID N° 435972

11.1 Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2021-2022] para contribuyente de IRACISIRE GENERAL. Acompañado del Formulario correspondiente del Impuesto a la Renta de los años (2021-2022).

Las empresas **SERVICIO TECNICO JC de Neri Caballero** y **NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez** presenta los documentos requeridos en este punto por lo tanto **CUMPLE** con el requisito de calificación establecido.

Esto se refleja en los cálculos de ratios adjuntas a continuación:

NOEL INGENIERIA de Osvaldo Benítez						
CONCEPTO	*FORMULA*	*2021*	*2022*	*TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS*	*PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS*	*RESULTADO*
RATIOS DE LIQUIDEZ	*Activo corriente*	*698.605.377*	*831.780.502*	*1.530.385.879*	*765.192.940*	*CUMPLE*
	Pasivo corriente	*438.584.644*	*665.659.422*	*1.104.244.066*	*552.122.033*	
	Activo corriente / Pasivo corriente				*1,39*	
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años						
CONCEPTO	*FORMULA*	*2021*	*2022*	*TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS*	*PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS*	*RESULTADO*
ENDEUDAMIENTO	*Pasivo total*	*438.584.644*	*718.557.547*	*1.157.142.191*	*578.571.096*	*CUMPLE*
	Activo total	*952.042.371*	*1.263.356.833*	*2.215.399.204*	*1.107.699.602*	
	Pasivo total / Activo total				*0,52*	
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 2 años						
CONCEPTO	*FORMULA*	*2021*	*2022*	*TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS*	*PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS*	*RESULTADO*
RENTABILIDAD	*Utilidad Neta*	*115.072.570*	*14.753.922*	*129.826.492*	*64.913.246*	*CUMPLE*
	Capital	*360.000.000*	*360.000.000*	*720.000.000*	*360.000.000*	
					0,18	
NO DEBERA SER NEGATIVO						

SERVICIO TÉCNICO JC de NERI JAVIER CABALLERO						
CONCEPTO	*FORMULA*	*2021*	*2022*	*TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS*	*PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS*	*RESULTADO*
RATIOS DE LIQUIDEZ	*Activo corriente*	*2.029.553.267*	*2.815.874.617*	*4.845.427.884*	*2.422.713.942*	*CUMPLE*
	Pasivo corriente	*809.775.989*	*107.297.866*	*917.073.855*	*458.536.928*	
	Activo corriente / Pasivo corriente				*5,28*	
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años						
CONCEPTO	*FORMULA*	*2021*	*2022*	*TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS*	*PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS*	*RESULTADO*
ENDEUDAMIENTO	*Pasivo total*	*809.775.989*	*1.240.752.174*	*2.050.528.163*	*1.025.264.082*	*CUMPLE*
	Activo total	*3.280.553.755*	*4.191.855.983*	*7.472.409.738*	*3.736.204.869*	
	Pasivo total / Activo total				*0,27*	
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 2 años						
CONCEPTO	*FORMULA*	*2021*	*2022*	*TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS*	*PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS*	*RESULTADO*
RENTABILIDAD	*Utilidad Neta*	*274.667.681*	*480.326.043*	*754.993.724*	*377.496.862*	*CUMPLE*
	Capital	*2.023.998.189*	*2.023.998.189*	*4.047.996.378*	*2.023.998.189*	
					0,19	
NO DEBERA SER NEGATIVO						

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE TANQUES RESERVORIOS, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS Y ASPIRADORAS PARA SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL CON ID N° 435972

12. Experiencia requerida

A continuación, se llevará a cabo la verificación de la experiencia del oferente, y para ello se utilizará el siguiente cuadro:

SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Caballero		
MONTO MAX DE LOTES OFERTADOS	**30% DEL MONTO MÁXIMO DEL LOS LOTES OFERTADO**	
190.000.000.-	57.000.000.-	
FACTURA	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**	**MONTO**
N° 001-001-0009197	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CJ MISIONES	50.875.000.-
N° 001-001-0009195	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CJ MISIONES	12.110.000.-
TOTAL		**62.985.000.-**

NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez		
MONTO MAX DE LOTES OFERTADOS	**30% DEL MONTO MÁXIMO DEL LOS LOTES OFERTADO**	
190.000.000.-	57.000.000.-	
CONTRATO	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**	**MONTO**
N° 19/2020	INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL – MSP Y BS	62.434.000.-
TOTAL		**62.434.000.-**

Se ha determinado que, con el fin de evaluar su cumplimiento, se aplicará el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE" para verificar la conformidad de la oferta con los términos y condiciones establecidos. A continuación, se presenta el siguiente cuadro:

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:	**SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Caballero**	**NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez**
Copias de contratos y/o comprobantes legales de venta con Instituciones Públicas y/o Privadas en la venta de electrodomésticos podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 30% del monto total ofertado , siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del	presenta facturas detalladas en el cuadro precedente. **CUMPLE**	presenta contrato detalladas en el cuadro precedente. **CUMPLE**

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

periodo comprendido de los años 2022-2023.		

Luego de realizar el análisis, se puede constatar que las empresas **SERVICIO TECNICO JC de Neri Caballero** y **NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez, CUMPLEN** satisfactoriamente con el criterio de evaluación establecidos para demostrar la experiencia requerida. Por consiguiente, se acepta su oferta en esta etapa del proceso y continúa la evaluación con el análisis de la capacidad técnica.

13. <u>Capacidad Técnica</u>

Se llevará a cabo la verificación de la capacidad técnica del oferente, utilizando el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE" como base para su evaluación. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Caballero	NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez
Declaración Jurada de que el oferente cuente con la capacidad para proveer los bienes y/o servicios solicitados en la planilla de Especificaciones Técnica, en tiempo y forma.	Presenta. **CUMPLE**	Presenta. **CUMPLE**
2- Declaración Jurada de que el oferente deberá tener solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad vinculada con el tipo de ventas que oferta.	Presenta. **CUMPLE**	Presenta. **CUMPLE**

Tras haber llevado a cabo el análisis de los criterios de capacidad técnica requeridos, se concluye que las empresas **SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Caballero** y **NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez, CUMPLEN** con los requisitos solicitados. Por tanto, es nuestra recomendación ACEPTAR su oferta para esta etapa.

14. <u>Otros criterios que la convocante requiera</u>

Se ha determinado que, con el fin de evaluar su cumplimiento, se aplicará el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE" para verificar la conformidad de la oferta con los términos y condiciones establecidos. A continuación, se presenta el siguiente cuadro:

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:	SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Caballero	NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez
a) Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio	presenta. **CUMPLE**	presenta. **CUMPLE**

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

nacional, conforme lo establece el Decreto Nº 10.340/2007.		
Presentar Constancia de RUC.	Presenta, **CUMPLE**	Presenta, **CUMPLE**

Las empresas **SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Caballero** y **NOEL INGENIERÍA de Noel Benítez**, **CUMPLEN** con el requisito solicitado. Por tanto, es nuestra recomendación ACEPTAR su oferta para esta etapa.

15. <u>Criterios de desempate de ofertas</u>

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.

No se ha registrado empate entre los oferentes.

16. <u>Recomendación.</u>

POR TANTO, conforme a los principios de economía, eficiencia, transparencia, publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Artículo 4 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en cumplimiento de los Criterios de Evaluación y Calificación definidos en la Carta de Invitación, y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 28 y el Artículo 34 de la Ley N° 2051/03, se eleva al **SEÑOR FISCAL GENERAL DEL ESTADO, SALVO MEJOR PARECER**, la siguiente recomendación:

ADJUDICAR, a la empresa **SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Caballero.,** con RUC N° 1.976.058-2, representada por el Sr. Neri Javier Caballero Páez con C.I. N.° 1.976.058 en calidad Propietario y a la empresa **NOEL INGENIERÍA** de Noel Benítez con RUC N° 3.707.064-9 representada por el Sr. Osvaldo Noel Benítez Acosta con C.I. N° 3.707.064 en calidad de Propietario, la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE TANQUES RESERVORIOS, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS Y ASPIRADORAS PARA SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL CON ID N° 435972**, conforme al siguiente detalle:

- **LOTE N° 1 ASUNCIÓN Y ÁREA METROPOLITANA**, Contrato Abierto, por un monto mínimo a contratar de Gs. 35.000.000 (guaraníes treinta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 70.000.000 (guaraníes setenta millones). a la firma **SERVICIO TÉCNICO JC** de Neri Caballero
- **LOTE N° 2 FISCALÍA REGIONAL DE VILLARRICA,** Contrato Abierto, por un monto mínimo a contratar de Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones) y un monto máximo de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) a la firma **NOEL INGENIERÍA** de Noel Benítez
- **LOTE N° 3 FISCALÍA REGIONAL DE AMAMBAY**, Contrato Abierto, por monto mínimo a contratar de Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones) y un monto máximo de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) a la firma **NOEL INGENIERÍA** de Noel Benítez

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE TANQUES RESERVORIOS, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS Y ASPIRADORAS PARA SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL CON ID N° 435972

- **LOTE N° 4 FISCALÍA REGIONAL DEL CHACO,** Contrato Abierto, por un monto mínimo a contratar de Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones) y un monto máximo de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) a la firma **NOEL INGENIERÍA** de Noel Benítez
- **LOTE N° 5 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASPIRADORAS**, Contrato Abierto por un monto mínimo a contratar de Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones) y un monto máximo de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) a la firma **SERVICIO TÉCNICO JC** de Neri Caballero

Esta recomendación se basa en el análisis detallado de la oferta presentada y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la carta de invitación. Además, se ha evaluado la capacidad técnica y financiera de las firmas adjudicadas para llevar a cabo el suministro contratado con eficiencia, calidad y responsabilidad.

Es mi informe. –

Licda. Alicia Franco
Directora de U.O.C.

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público